INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	**ABRIL 2022**	Numero de contrato:	**CD-45-2022-1079**
Nombres y apellidos del contratista:	**JUAN ESTEBAN AGUDELO CASTILLA**		
Fecha de inicio contrato:	**01-02-2022**	Fecha de finalización contrato:	**31-12-2022**
Periodo del informe:	***tercer informe de abril de 2022.***	Informe número:	**03**
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS.		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones
Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue para tal fin.	1. SE PROYECTO RESOLUCION "**POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE RECURSO DE APELACION INTERPUESTO CONTRA RESOLUCION N° 053-2021 Y RESOLUCION N° 357-2021 EXPEDIDAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD DEL D.E.I.P DE BARRANQUILLA"** DENTRO DEL EXPEDIENTE CON RADICADO N° 039-2018, EN LA CUAL SE RESOLVIO REVOCAR SANCION IMPUESTA A LA **IPS REINA CATALINA S.A.S**. POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD. 2. SE PROYECTO OFICIO MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA IMPROCEDENTE RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA SEÑORA **BEYANITH MARIA CASTELLON FRANCO,** CONTRA ORDEN DE POLICIA DEL TRES (03) DE FEBRERO DEL 2022, POR TRATARSE DE PROCESO DE UNICA INSTANCIA. 3. SE EMITIO CONCEPTO RELACIONADO A LA COMPETENCIA DE LOS INSPECTORES DE POLICIA, POR

	SOLICITUD INTERPUESTA A TRAVES DE QUILLA-22-0262010 DEL ONCE (11) DE FEBRERO DEL 2022, EL CUAL SE RESPONDE A TRAVES DEL QUILLA-22-068357 DEL CINCO (05) DE ABRIL DE 2022. 4. APOYO AL PROYECTO DE DEPURACION NORMATIVA EN LA ORGANIZACIÓN DE LOS DECRETOS EXPEDIDOS EN EL AÑO 2011 POR LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA.

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Cordialmente,

JUAN ESTEBAN AGUDELO CASTILLA
C.C. 1.140.885.782